

HASTA LA MUERTE Y MÁS ALLÁ

(Un Estudio Bíblico Acerca de la Muerte)
Escrito por Marcos Landis

INTRODUCCIÓN

Aunque todos tenemos curiosidad acerca de la muerte, no es un tema muy agradable, y preferimos no pensar en ella. Sin embargo, frecuentemente después de asistir a un velorio o de enterrar a un ser querido, quisiéramos tener más información acerca de la muerte. ¿Cómo será el morir? ¿Habrá conciencia después? ¿Regresan los muertos a la tierra? ¿Descansan los muertos?

Pero, ¿cómo podemos tener información acerca de lo que hay después de la muerte? A veces leemos acerca de las experiencias de personas que han estado muy cerca de la muerte, y que se han recuperado. ¿Serán dignas de creerse sus experiencias? Hay personas que han intentado comunicarse con los muertos. ¿Serán estas comunicaciones verdícas o fraudulentas?

La fuente de información realmente digna de confianza es lo que Dios nos ha revelado en la Biblia. Solamente la Biblia puede hablar con autoridad acerca de la muerte. En la Biblia encontramos mucha información acerca de la muerte y lo que hay después. Esto es el propósito de este estudio.

Las citas bíblicas son tomadas de
La Versión Reina Valera © 1960
Sociedades Bíblicas de América Latina

ObreroFiel.com - Se permite reproducir este material siempre y cuando no se venda.

1. EL PRINCIPIO Y EL FIN DE LA MUERTE

A. EL PRINCIPIO DE LA MUERTE

1. Empecemos viendo el origen de la muerte. Lee por favor Romanos 5:12.

a. El pecado entró en el mundo por un hombre. ¿Cómo se llamó ese hombre?

b. Con el pecado entró también _____

c. Todos mueren porque todos _____

2. Si Adán y Eva no hubieran pecado, no se habrían muerto. Nosotros hemos heredado de ellos una naturaleza pecaminosa. Pecamos, y por lo tanto morimos. Lee 1 Corintios 15:22. Las palabras “en Adán todos mueren” significa que todos los descendientes de Adán mueren. ¿Cuál es la causa de que todo el mundo muera? _____

B. EL FIN DE LA MUERTE

1. Lee 1 de Corintios 15:25 y 26, ¿qué sucederá a la muerte cuando Dios termine todo su plan futuro?

2. Lee Apocalipsis 21:4 que habla del cielo nuevo y la tierra nueva, en el futuro cuando Dios termine su plan de las edades.

Nombre 4 cosas que no habrá en el cielo nuevo y la tierra nueva.

II. TRES CLASES DE MUERTE

Cuando la Biblia habla de la muerte, no siempre habla de la muerte física. Muchas veces habla de la muerte espiritual, y algunas veces habla de la segunda muerte. Las tres clases de muerte de que habla la Biblia son (1) la muerte física, (2) la muerte espiritual y (3) la segunda muerte.

Escribe las tres clases de muerte de que habla la Biblia.

A. LA MUERTE FÍSICA

Puede haber muchas definiciones de la muerte física. Se habla de “muerte clínica”, “muerte cerebral”, etc. Pero para nuestro estudio bíblico vamos a usar una definición muy sencilla, no médica ni técnica: *La muerte física es la separación entre el cuerpo y su alma y espíritu.* Cuando un ser querido se muere, él está separado de nosotros. Aunque estemos velando su cuerpo en un ataúd, él mismo ya no está con nosotros. Estamos separados de él y él de nosotros. Ya no hay comunicación ni relación con él. La separación es la característica principal en las tres clases de muerte.

Escribe una definición sencilla de la muerte física.

B. LA MUERTE ESPIRITUAL

1. En el Huerto de Edén, Dios advirtió a Adán y Eva que no comieran del árbol del conocimiento del bien y del mal, y les dijo que de hacerlo, ese día morirían. Lee Génesis 2:17. El día que comieron del fruto de ese árbol no fallecieron, de hecho vivieron más de 900 años después. Aunque ese día físicamente se tornaron mortales con la posibilidad de morir, y muchos años después murieron, sin embargo sí murieron ese mismo día. Espiritualmente murieron ese mismo día. En la muerte espiritual, la separación no es la que hay entre el cuerpo y su alma y espíritu, sino la que hay entre el ser humano y Dios. Adán y Dios quedaron separados, fuera de relación entre sí. Adán murió espiritualmente en el instante en que comió del fruto prohibido.

a. En la muerte física, hay separación entre el cuerpo y _____

b. En la muerte espiritual, hay separación entre _____ y

2. ¿Cuáles son las dos clases de muerte que tuvieron su origen en el Huerto del Edén cuando Adán pecó?

3. Lee los siguientes versículos. Busca la palabra “muerte” y escribe en el renglón la palabra “física” o “espiritual”, según la clase de muerte de que se trata en el versículo.

a. Juan 11:14

b. Juan 5:24

c. Juan 6:58

d. Juan 8:51

e. Lucas 16:22

f. Lucas 8:49

g. Efesios 2:5

h. Colosenses 2:13

4. Lee 1 Juan 5:12. ¿Las palabras “no tiene la vida” se refieren a la muerte física o a la muerte espiritual?

C. LA MUERTE SEGUNDA

Lee Apocalipsis 20:14 y 21:8. Poco sabemos acerca de la muerte segunda. En estos dos versículos nos dice que el lago de fuego es la muerte segunda.

Al lago de fuego también se le llama:

III. A LA HORA DE LA MUERTE

Las personas estamos formadas de materia (el cuerpo) y de una parte inmaterial (espíritu, alma). Aunque este estudio no está dedicado a investigar las diferencias entre alma y espíritu, vamos a considerar el aspecto general: cuerpo y [alma y espíritu], y consideraremos lo que ocurre con ellos al momento de morir.

A. EL CUERPO

1. Bien sabemos lo que le sucede al cuerpo a la hora de la muerte. Después de morir el proceso de descomposición comienza en el cuerpo hasta que vuelve al polvo. Dios le dijo a Adán después de su pecado, "Con el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra, porque de ella fuiste tomado; pues polvo eres, y al polvo volverás" (Génesis 3:19).

2. La Biblia dice que el creyente que se muere está "dormido". Esto se refiere, no al alma sino al cuerpo. La razón es que de la misma manera que dormimos en la noche, y en la mañana nos levantamos, los cuerpos se levantarán el día de la resurrección. Mientras tanto "duermen". Más adelante estudiaremos el tema de la resurrección.

Jesús dijo de la hija de Jairo, que se había muerto, "La niña no está muerta, sino duerme." En seguida Jesús la resucitó. De Lázaro, Jesús dijo, "Nuestro amigo Lázaro duerme; mas voy para despertarle...Pero Jesús decía esto de la muerte de Lázaro; y ellos pensaron que hablaba del reposar del sueño" (Juan 11:11, 14). Después Jesús le resucitó.

a. Cuando la Biblia dice que un creyente "duerme", habla de:

- su cuerpo su alma

b. Lee 1 Tesalonicenses 4:13. ¿Quiénes son "los que duermen"?

3. Lee 2 Corintios 5:1 al 4. Aquí el escritor llama a nuestro cuerpo un "tabernáculo", o sea una carpa, una morada temporal. Cuando este tabernáculo se deshaga, a la hora de nuestra muerte, queda "un edificio, una casa no hecha de manos, eterna en los cielos", algo más sólido y más permanente. Cuando nos morimos, nuestro cuerpo se deshace, pero lo que permanece, o sea nuestra alma y espíritu, es algo más sólido y más permanente que el cuerpo.

a. ¿A qué tipo de vivienda se compara el cuerpo? A un _____

b. ¿A qué tipo de viviendas se comparan el alma y espíritu que permanecen después de la muerte?

4. Lee Hechos 7:59, 60 que habla de la muerte del primer mártir, Esteban.

a. ¿Quién recibió su espíritu? _____

b. ¿Qué se durmió, su cuerpo o su espíritu? _____

B. EL ALMA Y EL ESPÍRITU

1. Como dijimos, no es el propósito de este estudio investigar la diferencia entre el alma y el espíritu. Simplemente estamos hablando de la parte inmaterial del hombre, en contraste con su cuerpo, que es la parte material. Queremos saber qué sucede a la parte inmaterial del hombre a la hora de la muerte. Favor de leer Lucas 16:19 a 31 y contestar las siguientes preguntas:

a. ¿A dónde fue Lázaro, el mendigo, después de morir? _____*

b. ¿A dónde fue el hombre rico después de morir? _____

c. ¿Había conciencia después de la muerte? _____

d. ¿Había memoria después de la muerte? _____

e. ¿Pueden ir los salvos a visitar a los condenados? _____

f. ¿Deseaba el hombre rico que sus hermanos llegaran a acompañarle?

**(El seno de Abraham: Abraham era el antepasado de ambos muertos, y el fundador de su raza, y un gran hombre de Dios. Lázaro se fue al lugar donde estaban sus antepasados justos).*

2. En resumen, podemos decir que la parte inmaterial del hombre va a uno de dos lugares a la hora de la muerte: el infierno (el Hades) o el paraíso.

¿Cuáles son los lugares donde van el alma y espíritu cuando el hombre muere?

3. Lee Lucas 23:39 a 43, notando especialmente la promesa de Jesús al ladrón moribundo, en el versículo 43.

a. ¿A dónde iría el ladrón cuando muriera? _____

b. ¿Cuándo estaría allí? _____

4. A veces se pregunta si el cristiano, cuando se muere, irá directamente al cielo, o si quedará en un estado de inconciencia durante el lapso entre su muerte y la resurrección de los muertos. Acabamos de ver que el ladrón iría directamente al paraíso. Lee Filipenses 1:23, donde Pablo habla de la posibilidad de su propia muerte en la prisión.

Pablo deseaba partir y _____

5. Partir del cuerpo es equivalente a estar con Cristo. El estar con Cristo es estar en la casa del Padre. Lee 2 Corintios 5:6 y 8, donde vemos que la ausencia del cuerpo es equivalente a estar presente al Señor. Por lo tanto, podemos estar seguros que nuestros seres queridos cristianos que han partido de su cuerpo, están ahora con el Señor.

El creyente al morir puede estar seguro de que va a estar _____ del cuerpo y _____ al Señor.

6. A veces los dolientes después de la muerte de un ser querido visitan el panteón y dicen, "Voy a visitar a fulano". En realidad no es posible visitar al muerto. El muerto no está allí en la tumba. Su cuerpo está allí, pero él ya no está allí. Él está con Cristo en el cielo, o está en el infierno. Ni siquiera podemos visitar su cuerpo tal y como lo conocimos, pues lo que está ya no se parece al cuerpo que recordamos. Lo único que nos queda son las hermosas memorias de su vida.

¿Por qué no podemos visitar a nuestro conocido, ya muerto, en el panteón?

IV. EL CIELO Y EL INFIERNO

¿Qué sabemos acerca del cielo y del infierno? En realidad hay más textos que hablan del infierno que del cielo. Aun así, Dios no ha tenido a bien decirnos mucho acerca del cielo ni del infierno.

A. EL CIELO

1. ¿Qué nos dice la Biblia acerca del cielo? ¿Qué hay en el cielo?

a. Mateo 12:50: _____

b. Marcos 16:19: _____

c. Mateo 18:10: _____

d. Mateo 6:20: _____

e. Lee Mateo 6:10. ¿Qué se hace en el cielo? _____

2. El apóstol Pablo escribe acerca de una experiencia que él tuvo cuando fue llevado al cielo. Lee 2 Corintios 12:2-4. ¿Qué oyó el apóstol Pablo cuando fue al cielo?

La Biblia dice que las palabras que él oyó, no le es dado al hombre expresarlas. Esto nos explica por qué hay tan poca información en la Biblia acerca del cielo. No podríamos entenderla, porque sobrepasa nuestro entendimiento.

3. Lee 1 Corintios 2:9. Aquí otra vez nos dice que lo que Dios tiene preparado para nosotros es algo más allá de nuestra imaginación. Cosas que _____ no vio, ni _____ oyó, ni han subido en _____ de hombre, son las que Dios ha preparado para los que le aman.

4. Existe una enseñanza falsa que los muertos no van ni al cielo ni al infierno, sino que la parte inmaterial del hombre se deshace o queda aniquilada a la hora de la muerte, de la misma manera que el cuerpo se deshace. Vean los siguientes versículos para notar que la esperanza del cristiano es ir al cielo.

a. Colosenses 1:5

b. Hebreos 10:34

c. 1 Pedro 1:4

d. 2 Corintios 5:1

e. ¿En qué lugar tiene el cristiano su herencia?

5. En los tiempos de Jesús, los saduceos no creían en la vida después de la muerte. Ellos propusieron una pregunta a Jesús con el fin de comprobarle que no hay resurrección (vea Mateo 22:23 a 33). En el versículo 32 el Señor Jesús les recuerda que cuando Dios apareció a Moisés, muchos años después de la muerte de Abraham, Isaac y Jacob, él le dijo a Moisés, “Yo soy el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob”, y luego dice “Dios no es Dios de muertos sino de vivos”, dando a entender que en los tiempos de Moisés, los muertos Abraham, Isaac y Jacob todavía vivían. Dios es Dios, no de _____, sino de _____.

6. Hemos visto que en el cielo está el Padre, el Hijo Jesucristo, los ángeles, nuestra herencia, los tesoros que uno haya almacenado allí. Pero algo que no hay en el cielo es el pecado. Jesús dijo que si uno muere en sus pecados, no puede ir a donde él iba.

Lee Juan 8:21. ¿Quiénes son los que no pueden ir a donde Jesús se fue?

7. Jesús pidió al Padre que estuviéramos con él, donde él está. Lee Juan 17:24. Jesús desea que estemos

8. Jesús quiere que estemos con él en el cielo. Lee Juan 14:1-3, donde Jesús está hablando con sus discípulos poco antes de su muerte.

a. ¿A dónde se iba Jesús? A la casa de _____

b. ¿Qué iba a hacer Jesús allí? _____

9. Hay un sólo camino para llegar a la casa del Padre. Lee Juan 14:4-6. ¿Cuál es el único camino al Padre? _____

10. ¿Nos conoceremos en el cielo? Ya vimos la historia del hombre rico y Lázaro. Se conocieron entre ellos, y también reconocieron a su antepasado, Abraham. En la transfiguración del Señor Jesús (Lucas 9:28 a 36), aparecieron Moisés y Elías, y los discípulos los reconocieron.

Nombra tres personas que fueron reconocidas por alguien después de su muerte:

a. _____

b. _____

c. _____

11. Hay una descripción de la ciudad celestial en Apocalipsis 21:1 hasta 22:5. Sin embargo, éste no es el lugar a donde va el cristiano inmediatamente a la hora de su muerte, sino lo que la Biblia llama “el nuevo cielo”, que Dios hará después de la resurrección (vea los párrafos 5.8 y 5.9).

B. EL INFIERNO.

1. Muchas personas no quieren creer en el infierno, pero si creen en Jesús, tienen que creer en el infierno, porque Jesús hablaba acerca del infierno. No es necesario que nadie vaya al infierno. Dios ha hecho todo lo posible para que nadie tenga que ir al infierno. El infierno fue hecho para Satanás y sus ángeles, no para el hombre. Si alguien va al infierno, es por su propia elección, por negligencia o menosprecio del tremendo precio que Dios pagó para salvarle. Lee Mateo 25:41. ¿Para quién fue preparado el infierno?

2. Cuando Jesús hablaba acerca del infierno, siempre lo hacía como una advertencia. Él avisaba a sus oyentes del peligro. Les prevenía para que no llegaran al infierno. Jesús decía que no hay que tener temor a la muerte. Los que pueden matar el cuerpo, no pueden tocar el alma. Pero sí hay que tener temor al infierno.

a. Lee Lucas 12:4, 5. ¿Por qué no debemos tener temor a los que puedan matar el cuerpo?

b. ¿Por qué sí debemos tener temor al infierno? _____

3. ¿Cómo es el infierno? Ya hemos visto que el hombre rico decía que estaba atormentado en el fuego. Jesús habló en varias ocasiones acerca del infierno como un lugar de fuego. Pero tal vez la mejor descripción del infierno se encuentra en 2 Tesalonicenses 1:8, 9. La exclusión de la presencia de Dios es lo más terrible - Dios, el que da luz y vida, paz y bienestar - la ausencia total de estos beneficios, la exclusión de la presencia de Dios.

¿Cuál es la máxima expresión de lo que es el infierno?

4. ¿Quiénes son los condenados que van al infierno? ¿Qué cosa tan terrible tendrán que cometer para ser condenados al infierno? Lee Juan 3:17, 18. Los condenados son los que no han confiado en Cristo como su Salvador. Hay un Salvador que desea salvarles, que vino al mundo a salvarles, pero ellos prefieren confiar en otras esperanzas, en otros sistemas que ellos mismos han ideado.

a. ¿Qué tenemos que hacer para ser condenados? _____

b. ¿Qué tenemos que hacer para no ser condenados? _____

5. ¿Irá el individuo al infierno antes de tener su juicio? Sí. Juan 3:18 dice, “ya ha sido condenado porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios”. No es el número de sus pecados ni la gravedad de ellos lo que le condena. Jesucristo ya pagó por ellos. Lo que le condena es no creer en esa única persona que pagó por sus pecados y quiere salvarle. Sí habrá un juicio, pero no se necesita un juicio para determinar si la persona ha creído o no.

a. ¿Por qué no somos condenados, habiendo sido muy grandes pecadores?

b. ¿Qué es lo que condena? _____

6. ¿Es eterno el infierno? No. El muerto que no ha creído en Cristo va al infierno mientras llega el día de su juicio. Todos los muertos que estén en el Hades (infierno) saldrán para ser juzgados, y después de este juicio, el infierno será lanzado al fuego. El lago de fuego sí es eterno. Lee Apocalipsis 20:13-15

¿Cuál es el destino final de las personas que han estado en el infierno?

V. LAS RESURRECCIONES

Todos los muertos resucitarán. Pero no todo el mundo se levantará de los muertos al mismo tiempo. En el libro de Daniel leemos: Y muchos de los que duermen en el polvo de la tierra serán despertados, unos para vida eterna, y otros para vergüenza y confusión perpetua. Daniel 12:2

A. DOS CLASES DE RESURRECCIONES

1. Lee Juan 5:28, 29 y Daniel 12:2.

a. ¿Cuántas resurrecciones hay? _____

b. Hay una resurrección de _____ y otra resurrección de _____.

2. ¿Qué entendemos por la palabra “resurrección”? A veces la usamos para hablar de manera general de la vida después de la muerte. Pero más específicamente la resurrección se refiere al cuerpo. Es el momento en que el cuerpo saldrá del sepulcro, y se reunirá nuevamente con el alma; es el momento en que la parte material del hombre se reúne nuevamente con la parte inmaterial.

¿Cuál de las siguientes definiciones nos explica mejor a la palabra “resurrección”?

a. El descanso eterno del alma. _____

b. El cuerpo se levanta del sepulcro y se une con el alma. _____

c. El estado en que se encuentran actualmente las almas de los muertos. _____

3. La resurrección es un evento futuro. Los muertos no han tenido su resurrección todavía. Lee 2 Timoteo 2:18 y Juan 11:24. Los muertos se encuentran actualmente en el cielo o en el infierno, pero su cuerpo permanecerá en el panteón hasta el día de la resurrección.

Escribe presente o futuro, de acuerdo al evento que mencionan las siguientes frases.

a. La persona muerta está en presencia de Cristo.

b. El cuerpo de la persona que se ha muerto resucita.

c. El cuerpo de la persona que se ha muerto está en el sepulcro.

d. El cuerpo de la persona que se ha muerto sale del sepulcro.

B. LA RESURRECCIÓN DE LOS SALVOS.

1. El "libro de texto" acerca de la resurrección de los salvos es el capítulo 15 de 1 Corintios. Se sugiere en este momento que el estudiante lea todo el capítulo. Aquí hay un bosquejo de este importante capítulo:

La resurrección de Cristo es parte del mensaje del Evangelio, v. 1-4

Hay muchos testigos de la resurrección de Cristo, v. 5-11

Respuesta a los que dicen que no hay resurrección, v. 12-19

Si no hay resurrección, entonces Cristo no resucitó

Si Cristo no resucitó, no hay salvación, no hay esperanza

La resurrección de Cristo garantiza la resurrección de los suyos, v. 20-28

Si no hay resurrección la vida en esta tierra no tiene sentido, v. 29-34

¿Cómo es el cuerpo de resurrección? v. 35-50

La resurrección y la transformación de los que no han muerto, v. 51-53

La victoria final sobre la muerte, v. 54-58

Responde a las siguientes preguntas, llena los espacios:

a. ¿Cómo sabemos que los muertos sí resucitan?

b. Todos los que pertenecen a la familia de _____
mueren. (v. 22)

c. Todos los que pertenecen a la familia de _____ serán
vivificados.

d. ¿Quién es las primicias de los resucitados?
_____ (v. 23)

e. ¿Cuándo serán resucitados los que son de Cristo?

2. En 1 Corintios 15:35, 37 y 42-44 se compara a la muerte con la siembra. El cuerpo enterrado es una semilla que brotará el día de la resurrección. Noten la superioridad del cuerpo resucitado en comparación con el cuerpo mortal.

a. Se siembra en _____, resucitará en

b. Se siembra en _____, resucitará en

c. Se siembra en _____, resucitará en

d. Se siembra cuerpo _____, resucitará cuerpo

3. ¿Cómo será el cuerpo incorruptible de la resurrección? Dios no nos ha dicho mucho sobre esto, pero sabemos que nuestro cuerpo será como el cuerpo de Cristo después de su resurrección (1 Juan 3:1). El cuerpo de Cristo después de la resurrección era visible y tangible, no era sólo un espíritu; podía comer y podía entrar por puertas cerradas (Juan 20:19, 20, 27; Lucas 24:39-43).

Escribe algunas características del cuerpo de Cristo después de la resurrección.

a. _____

b. _____

c. _____

4. En 1 Corintios 15:23 dice que la resurrección de los que son de Cristo ocurrirá "en su venida". En los versículos 51 a 53 hay una revelación llamada "un misterio". Se trata de la situación de los creyentes que no habrán muerto todavía cuando ocurra la resurrección. Dice "No todos dormiremos"; esto significa que no todos habremos muerto. Continúa diciendo, "pero todos seremos transformados. . . Los muertos serán resucitados incorruptibles, y nosotros seremos transformados". En ese momento, los cristianos que han muerto serán resucitados, es decir que recibirán un cuerpo incorruptible. Y los cristianos que no se han muerto todavía, serán transformados, o sea, recibirán también un cuerpo incorruptible, sin haber muerto. Este evento se llama "El arrebatamiento" de la iglesia o "El rapto".

Contesta verdadero o falso:

a. La resurrección de los cristianos ocurrirá cuando Cristo venga.

b. Para entonces, no habrá quedado ningún cristiano vivo.

c. Tanto muertos como vivos recibirán un cuerpo transformado, incorruptible. _____

d. Algunas personas recibirán un cuerpo incorruptible sin haber muerto. _____

e. Responde, ¿cómo se llama el evento cuando los muertos en Cristo resucitan, y los cuerpos de los vivos son transformados?

5. Tenemos mayores detalles acerca del arrebatamiento en 1 Tesalonicenses 4:13-18. Aquí vemos que Cristo descenderá del cielo con aquellos muertos que “durmieron en Él”, es decir, con los muertos salvos. Esto significa que traerá con él las almas de estos cristianos muertos. Entonces resucitarán primero los “muertos en Cristo”, en seguida los que no se han muerto serán arrebatados en las nubes para recibir al Señor en el aire, y estarán todos para siempre con el Señor.

a. Nombra 3 sonidos que se escucharán el día del arrebatamiento:

b. ¿En que lugar se encontrarán Cristo y los suyos, tantos vivos como muertos?

6. Este no es un curso sobre eventos futuros, pero necesitamos ver el orden de los eventos en relación con las resurrecciones. En el esquema de abajo vemos los eventos futuros principales, y después vamos a ubicar las resurrecciones en relación con esos eventos.

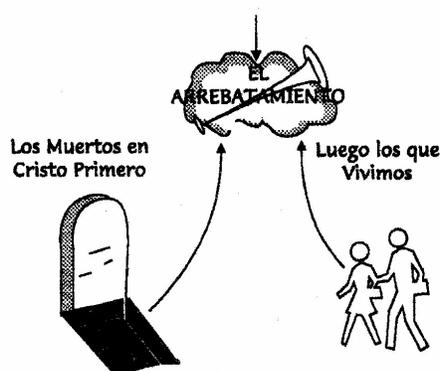
(1) Actualmente nos encontramos en el tiempo de la iglesia. Este tiempo comenzó cuando vino el Espíritu Santo el Día de Pentecostés, y terminará cuando la iglesia sea llevada en el arrebatamiento.

(2) La Iglesia, tanto muertos como vivos, será arrebatada en las nubes para encontrarse con Cristo. Hoy estamos esperando este evento, lo que quiere decir que puede suceder en cualquier momento.

(3) Cuando la Iglesia ya no se encuentre en la tierra, comenzarán 7 años de terrible tribulación. Los juicios están descritos en el Libro de Apocalipsis.

(4) Al término de los 7 años, Cristo volverá a la tierra para establecer su reino en la tierra durante mil años. Este período se llama “El milenio” (mil años).

(5) Después del milenio los cielos y la tierra que conocemos actualmente serán reemplazados por un nuevo cielo y una nueva tierra.



Escribe en orden los siguientes sucesos: El reinado de Cristo por mil años, La resurrección de Cristo, La tribulación de 7 años, El tiempo de la Iglesia, El nuevo cielo y la nueva tierra.

- a. _____
- b. _____
- c. _____
- d. _____
- e. _____

7. Ahora vamos a ubicar la resurrección de los salvos. Ya hemos visto que la resurrección de “los muertos en Cristo” ocurre cuando la iglesia es llevada al cielo en el arrebatamiento. En Apocalipsis capítulo 20, nos habla del período del mil años, cuando Cristo reinará sobre la tierra, y Satanás será atado. En este pasaje se ubica a la resurrección de los salvos antes de los mil años, y a la resurrección de los condenados después de los mil años. El versículo 4 habla de la resurrección de los salvos. Esta resurrección se llama “la primera resurrección” (v. 5), y nos dice que los que tienen parte en esta resurrección son “bienaventurados y santos” y que la segunda muerte no tiene potestad sobre ellos (v. 6).

a. ¿Quiénes tienen parte en la primera resurrección?

b. Subraya la palabra correcta: La resurrección de los condenados ocurre (antes / después) del reinado de Cristo por mil años.

8. Ahora veamos el mismo esquema situando las resurrecciones.

De acuerdo con este esquema, hemos dividido la primera resurrección en dos etapas. La primera etapa corresponde al arrebatamiento. En esta resurrección se involucra a las personas que durmieron “en Cristo”, o sea los miembros de la Iglesia que han muerto. La segunda etapa es la que se menciona en Apocalipsis 20:6. Los que son mencionados aquí son los que se convertirán durante los siete años de la tribulación. El arrebatamiento ya ha tenido lugar cuando ellos se conviertan, y probablemente la mayoría de ellos morirán como mártires. Entonces, la segunda etapa de la primera resurrección ocurrirá al final de la tribulación, es decir, justo antes del comienzo del Milenio. Esta segunda etapa involucra a los salvos que morirán durante los 7 años de la tribulación. Además, muchos estudiosos piensan que los salvos del Antiguo Testamento, quienes en realidad no pertenecen a la Iglesia, son resucitados también en esta segunda etapa (ver Daniel 12:13). La verdad es que no podemos estar muy seguros de en qué momento son resucitados los salvos del Antiguo Testamento.

a. La primera etapa de la primera resurrección es para los _____

b. La segunda etapa de la primera resurrección es para los _____ y tal vez también para los _____

C. LA RESURRECCIÓN DE LOS CONDENADOS

En cuanto a la Segunda Resurrección, o la resurrección de condenación, tenemos una descripción amplia de ella en Apocalipsis 20:11 a 15. Ocurrirá en el momento indicado, después de los mil años del reinado de Cristo en la tierra (Apocalipsis 20:5). Las personas serán resucitadas para enfrentarse con el juicio ante el Gran Trono Blanco de Dios. Veremos más de este juicio en el próximo capítulo.

Escribe en orden estos tres sucesos: El milenio, La resurrección de condenación, La resurrección de los justos.

1. _____
2. _____
3. _____

VI. LOS JUICIOS

Pero tú, ¿por qué juzgas a tu hermano? O tú también, ¿por qué menosprecias a tu hermano? Porque todos compareceremos ante el tribunal de Cristo. Porque escrito está: Vivo yo, dice el Señor, que ante mí se doblará toda rodilla, y toda lengua confesará a Dios. De manera que cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí.

Romanos 14:10-12

Y vi un gran trono blanco y al que estaba sentado en él, de delante del cual huyeron la tierra y el cielo, y ningún lugar se encontró para ellos.

Y vi a los muertos, grandes y pequeños, de pie ante Dios; y los libros fueron abiertos, y otro libro fue abierto, el cual es el libro de la vida; y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras.

Y el mar entregó a los muertos que había en él; y la muerte y el Hades entregaron los muertos que había en ellos; y fueron juzgados cada uno según sus obras.

Y la muerte y el Hades fueron lanzados al lago de fuego. Esta es la muerte segunda. Y el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego.

Apocalipsis 20:11-15

A. EL JUICIO DE LOS CONDENADOS

1. Lee Apocalipsis 20:11 a 15. Este juicio, que se llama el juicio del Gran Trono Blanco, no es un juicio para los salvos. Es un juicio exclusivamente para los condenados, los que han estado en el infierno (Hades) desde su muerte. ¿Cómo sabemos que no hay salvos en este juicio?

- a. Los salvos habían sido resucitados 1000 años antes.
- b. Dios promete que los creyentes no vendrán a condenación (Juan 5:24).
- c. Todos los juzgados en este juicio van al lago de fuego, que es la muerte segunda (20:14). Y considerando Apocalipsis 20:6, sabemos que la segunda muerte no tiene potestad sobre los que fueron resucitados en la primera resurrección.

Subraya la respuesta correcta:

El Juicio ante el Gran Trono Blanco es un juicio para los *salvos / condenados*.

2. Este juicio es “según sus obras”. Todas las obras están escritas en “los libros” que serán abiertos, para que los juzgados no puedan negar lo que han hecho. ¿Hasta dónde llega la responsabilidad del hombre? ¿Qué obras se incluyen en este juicio? Mateo 12:36 dice que los hombres tendrán que dar cuenta incluso de toda palabra ociosa.

¿Cómo comprobará el juez las obras que han hecho los juzgados?

3. Muchas personas tienen el concepto de que el juicio será una especie de balanza en la que Dios mida las buenas obras en contraste con las malas obras, y si las buenas obras fueran más, entonces irían al cielo, si ocurre lo contrario irían al infierno. Esto no es así. En este juicio no hay posibilidades de salvación. Es verdad que las obras son la base del juicio, pero no para proveer la posibilidad de salvación. En su Palabra Dios nunca nos ofrece que podamos pagar por nuestros pecados con "algunas" buenas obras. ¿Cuántas buenas obras necesitamos para pagar por un pecado? Dios dice "la paga del pecado es muerte" (Romanos 6:23). En este caso, la segunda muerte. Cristo pagó con su muerte por nuestros pecados, pero las personas juzgadas en esta ocasión no aceptaron este sacrificio mientras vivían en la tierra. Todos los juzgados irán al lago de fuego.

Piensa en un criminal que es juzgado en la tierra, actualmente. Aun si toda su vida fue muy buena, al ser juzgado no puede esperar que sus buenas obras pasadas puedan pagar por su crimen. Si ha cometido el crimen, aunque haya hecho muchas cosas buenas, no se escapa del juicio que le condenará.

Contesta "verdadero" o "falso"

- a. Si las personas hicieron suficientes buenas obras, en el juicio de los condenados escapan del lago de fuego. _____
- b. Podemos pagar por muchos pecados con nuestras buenas obras. _____
- c. La paga del pecado es muerte. _____
- d. Cristo pagó por nuestros pecados con su muerte. _____

4. ¿Hay una segunda oportunidad? No, no la hay. Hebreos 9.27 dice que para el hombre está establecido morir una sola vez, y después de esto es el juicio. En Lucas 13:23-28 vemos el cuadro de personas que demasiado tarde quieren entrar al reino de los cielos. Allí habla de una puerta cerrada, imposible de abrir otra vez. Durante esta vida, la puerta está abierta, pero después de la muerte, los que tocan hallarán una puerta cerrada.

Escoge la respuesta correcta. ¿Cuándo tenemos la oportunidad de decidirnos a aceptar la salvación que Cristo ofrece?

- a. En esta vida. _____
- b. A la hora del juicio final. _____
- c. Después de morir. _____
- d. Justo antes de morir. _____

5. Las personas son juzgadas por haber rechazado la Palabra de Cristo. Lee Juan 12:47, 48. Las personas que han tenido más oportunidad de saber de Cristo serán juzgadas más severamente. Lee Mateo 11:21-24. No sabemos qué signifique la expresión “será más tolerable el castigo”, pero obviamente hay diferentes grados de juicio. Lee Lucas 12:47, 48. Estos textos nos muestran que el juicio de Dios será más severo para los que han tenido mayor luz y la han rechazado.

Subraya la respuesta correcta:

Las personas que han sabido más acerca de Cristo y no le han aceptado, serán juzgadas *más/ menos* severamente.

6. Lee Génesis 18:25b. Sabemos que el Juicio de Dios será justo. Lee Romanos 2:2. ¿Cuál es la característica principal del Juicio de Dios?

7. Dios es un Dios de amor, pero la Biblia también habla de la ira de Dios. Lee Romanos 2:5. Los pecadores están acumulando ira, amontonando más y más la ira de Dios, que se descargará sobre ellos el día del juicio. En Juan 3:36 leemos que la ira de Dios será sobre los que no creen en su Hijo. Romanos 1:18 también nos dice que la ira de Dios está sobre toda injusticia de los hombres. En contraste, uno de los aspectos de la salvación por Jesucristo, es que Él nos salva de la ira de Dios (Romanos 5:9).

Dios es un Dios de amor y también de _____

8. Lee Romanos 1:18 a 23. Aquí habla de personas que no conocieron la Palabra de Dios. Pero, aunque no tuvieron la luz de la Palabra de Dios, sí tuvieron cierta luz. El versículo 20 dice que la creación habla claramente del eterno poder y deidad de Dios. Estas personas han tenido la oportunidad de conocer a Dios, aunque no plenamente. Pero los versículos 21 a 23 dicen que ellos rechazaron esta pequeña luz, y se negaron a glorificar a ese Dios eterno y poderoso. No fueron agradecidos con Dios, sino que hicieron imágenes de seres corruptibles para ponerlas en el lugar del Dios incorruptible manifestado por la naturaleza. Por eso ellos son responsables en el juicio, por haber rechazado la poca luz que tuvieron.

Dios se ha manifestado al hombre en :

- a. Su _____, y
- b. En la _____.
- c. Lee el v. 23. ¿Qué indica la idolatría (adoración de imágenes)?

B. EL JUICIO DE LOS SALVOS

1. También los salvos serán juzgados, pero no para determinar si van al cielo o al infierno. No es el juicio de sus pecados. Sus pecados ya fueron juzgados, sentenciados, y la sentencia fue ejecutada cuando Cristo murió en la cruz. El cristiano ya ha pasado por el juicio, ha quedado condenado por sus pecados, pero Cristo, su sustituto, tomó su lugar y pagó con su muerte. En Hebreos 10:17, 18 dice, "Nunca más me acordaré de sus pecados y transgresiones. Pues donde hay remisión de éstos, no hay más ofrenda por el pecado". El cristiano nunca será juzgado otra vez por sus pecados.

Subraya la respuesta correcta:

Los salvos *serán / ya fueron* juzgados por sus pecados.

2. Lee Romanos 14:10-12. El nombre del juicio del cristiano es el Tribunal de Cristo.

¿Cómo se llama el juicio del cristiano? _____

3. El objetivo de este juicio es calificar la vida del cristiano. Aunque el cristiano nunca tendrá que enfrentarse con sus pecados, sí tendrá que dar cuenta de la manera en que ha manejado su vida en esta tierra. Lee 2 Corintios 5:10, donde nos dice que todos tendremos que comparecer ante el Tribunal de Cristo para recibir según lo que hayamos hecho mientras estábamos en el cuerpo. Otro pasaje que habla del juicio del cristiano es 1 Corintios 3:12 a 15.

Escoge la respuesta correcta. ¿Cuál es el propósito del juicio del cristiano en el Tribunal de Cristo?

- a. Reprenderle por sus pecados. _____
- b. Calificar su vida. _____

4. ¿En qué punto del tiempo se ubica el juicio del Tribunal de Cristo? 1 Corintios 4:5 dice que será cuando "venga el Señor". La Parábola de las Diez Minas, en Lucas 19:11 a 27, habla del regreso del hombre noble después de un largo tiempo, y entonces llama a sus siervos a cuentas. No es claro si este regreso del Señor se refiere a su regreso en las nubes para recibir a su iglesia, o si se refiere al regreso, al final de los 7 años de la tribulación, para reinar en la tierra; pero parece más probable que se refiere a su venida, cuando se llevará a la iglesia al cielo con Él.

Un evento que le espera al cristiano cuando venga el Señor es

ALGUNAS PREGUNTAS FRECUENTES ACERCA DE LA MUERTE

P. ¿Nos conoceremos en el cielo?

R. Lázaro y el hombre rico se conocieron, y el hombre rico también conoció a su antepasado, Abraham, aunque el hombre rico estaba en el infierno. Los discípulos conocieron a Moisés y a Elías cuando aparecieron con Jesús en el monte de la Transfiguración (Mateo 17:1-3). Los discípulos conocieron a Cristo cuando ya había resucitado, y nosotros seremos como Él. Entonces concluimos que sí nos conoceremos en el cielo.

P. ¿Debemos rezar por los muertos?

R. No. Ninguna parte de la Biblia nos instruye que debemos rezar por los muertos, ni nos indica que haya posibilidades de salvación para ellos debido a nuestras oraciones. Lo único que salva al hombre es su fe en Jesucristo como Salvador. Si la persona no ha confiado en Cristo como su Salvador, no hay posibilidades de salvación. Si la persona sí confió en Cristo como su Salvador durante su vida, no hay posibilidades de condenación. Nuestros rezos no pueden cambiar nada de esto (Juan 3:18; 5:24 y Hechos 4:12).

P. ¿Hay reencarnación?

R. No. Hebreos 9:27 dice que está establecido para el hombre morir una sola vez. Si hubiera reencarnación, entonces el individuo podría morir más de una vez.

P. ¿Regresan los muertos a la tierra?

R. La Biblia habla muy poco de esto. Sabemos que los muertos no pueden pasar del infierno al paraíso, y viceversa (Lucas 16:26). Por eso parece improbable que puedan venir a la tierra, aunque tenemos el caso de Moisés y Elías que aparecieron con Jesús en el Monte de la Transfiguración (aunque Elías no ha muerto).

P. ¿Pueden ser salvos los cristianos que se suicidan?

R. Sí. Es muy improbable que un creyente en Cristo Jesús, que ha sido perdonado de sus pecados, llegue a suicidarse. Pero pudiera darse el caso. Cristo murió por todos los pecados. No hay un pecado tan grande, que la muerte de Cristo no alcance a pagar por él. Cristo murió por el pecado del suicidio. Desde luego la persona que se suicida no se arrepintió de este último pecado de su vida. Pero también ha probabilidades de que la muerte alcance a otros cristianos aun en el momento en que no se han arrepentido de algún pecado cometido días, u horas, antes de su muerte. En el momento en que confiamos en Cristo, Él nos perdonó aún los pecados futuros. Dios nos acepta, no por nuestros muchos o pocos pecados, sino porque la muerte de Cristo asegura nuestro perdón.

P. ¿Es posible estar seguro de que vamos al cielo?

R. Sí. Dios ha prometido la vida eterna a todos los que confían en Cristo como su Salvador (Juan 3:16, Juan 5:24). Podemos estar seguros de que Dios no miente. Lo que Él promete, lo cumple. Por lo tanto, si hemos confiado en Cristo como nuestro Salvador, podremos estar seguros de que tenemos la vida eterna (1 Juan 5:11, 12).

P. ¿Podemos comunicarnos con los muertos?

R. Esta práctica está prohibida por Dios y es llamada “una abominación” (Lee Levítico 20:27 y Deuteronomio 18:10-12). Es probable que las voces de los “muertos” que hablan en las sesiones espiritistas sean en realidad demonios que conocen perfectamente bien la vida y los detalles acerca de la persona muerta que supuestamente habla.

ANEXO 1

ENFRENTANDO EL DOLOR

Usado con permiso de Elena Parker, Amor que Sana, Notas de Ministerios Femeniles.

INTRODUCCION

¿Cómo responden o reaccionan las personas ante la muerte de un ser querido? Hay muchos motivos que causan dolor, la muerte de un ser querido es un ejemplo. La médula o fondo del dolor es la ansiedad. El dolor se puede definir como aflicción moral o física, lo que causa pesar o suplicio.

SEIS ETAPAS

Es interesante ver que el dolor corporal en algunas personas se convierte en dolor moral o viceversa.

Las seis etapas del dolor no son necesariamente recorridas por todas las personas, ni son recorridas en el orden en que se les presentan.

1. EL ESTADO DE SHOCK

El choque violento o la sorpresa. Dura algunos minutos u horas, en algunas personas puede ser tan fuerte que requiere la ayuda médica. Esta experiencia sucede tras la muerte instantánea del ser querido, o en la muerte después de una larga enfermedad.

Dios no da más dolor del que podamos soportar. Antes de que eso suceda, nos proporciona una anestesia divina que puede durar, según necesitemos, minutos u horas. El estado de shock es la anestesia divina que nos sirve como una defensa física ante una experiencia trágica.

La persona que se encuentra en estado de shock puede responder de tres maneras:

Estoicismo: no se mueve, queda como piedra,

Negación: no puede creer la realidad,

Fantasía: lo que viven lo ven como algo irreal.

Estas tres reacciones son individualmente el choque emocional, que es un escape temporal de la realidad.

LO QUE PODEMOS HACER: Debemos estar con ellos y ayudarles mientras encaran la realidad. Si lloran, hay que dejarlos. Puede ser el principio de la aceptación de la pérdida sufrida, están en un proceso normal.

EL DOLOR SE SIENTE COMO MIEDO

El pensamiento está constantemente en la pérdida sufrida, aunque se trate de olvidar, lo cual sólo se logra por algunos minutos. Siente temor a lo conocido y a lo desconocido. Este estado puede durar hasta 12 semanas, pero hay gente que lo vive desde su pérdida en adelante, durante el resto de su vida.

Su temor y recuerdos son tales, que la persona puede llegar a temer perder la razón (temor a lo desconocido). Por ello desea huir del sentimiento, huyendo físicamente o incluso consideran la muerte como solución.

LO QUE PODEMOS HACER NOSOTROS: Hay que animarles a salir a visitar lugares tranquilos (el campo, el mar, el jardín, la congregación, etc.; y ayudarles a formar nuevas relaciones humanas (presentándolos entre nuestras amistades, etc.)

DEPRESION Y SOLEDAD

La persona se siente sola en su dolor, su lamento probablemente será “NADIE HA SUFRIDO COMO YO”. Y esto es cierto; el dolor que la persona experimenta, nosotros no lo experimentamos en ese momento.

Este sentimiento es muy humano, hombres como David, Job, incluso el mismo Señor Jesucristo, lo experimentaron (Salmo 3, 10, 13, 17; Job 3; Mateo 27:43).

LO QUE PODEMOS HACER POR ELLOS: Es muy importante recordarles que la depresión pasará un día. Y debemos mostrarles nuestra aceptación a ellos, con todo y sus sentimientos. Cuidado con cargarles además con culpas (verdaderas o falsas), tomando una posición “súper espiritual” (“Estás pecando al mostrar con tu desánimo tu falta de fe”).

4. SÍNTOMAS FÍSICOS DE LA ANGUSTIA

La persona pide ayuda médica frecuentemente. Su dolor moral se va volviendo físico. Todo DUELE, todo MOLESTA corporalmente. Muchas veces, o casi siempre, los doctores no encuentran enfermedad.

LO QUE PODEMOS HACER POR ELLOS: Mostrarles comprensión y amor sincero va a ser más efectivo que las medicinas costosas. Con nuestro apoyo en fe debemos ayudarles a salir adelante.

5. CULPABILIDAD

“La culpabilidad y el dolor viajan juntos”. La persona se atormenta por lo que HIZO o por lo que DEJÓ DE HACER.

Culpa real: La persona dejó de hacer algo, tuvo un olvido, actuó de cierta manera, lo que desenlazó una tragedia.

Culpa neurótica: La persona se imagina que podría haber hecho algo o dejado de hacer algo, y se culpa a sí misma por la tragedia que en realidad nunca estuvo bajo su influencia o control.

LO QUE PODEMOS HACER: Debemos ayudar a enfrentar bíblicamente la culpa a la persona que sufre. Ambos tipos de culpas deben ser enfrentadas.

1 Juan 1:9. Podemos preguntar a la persona: ¿Eres capaz de perdonar a quien te ofende? La persona sin duda contestará que sí, por lo que debemos hacerle meditar: Entonces, ¿por qué no puedes aceptar el perdón de Dios? ¿Por qué no puedes perdonarte a ti mismo?

6. HOSTILIDAD Y RESENTIMIENTO

La persona se vuelve colérica e irritable. SE ENOJA DE TODO: de la vida, de la muerte, con Dios, y con la persona muerta. Para estas personas el doctor no hizo lo suficiente, el pastor no visitó lo suficiente, los amigos no ayudaron lo suficiente.

LO QUE PODEMOS HACER: Debemos pasar por alto su agresividad hacia nosotros. No debemos discutir ni dejarlos solos, sino responder con brevedad,

HONRANDO a la persona que él o ella ataca (“El pastor hizo lo que pudo”, etc.). Pero sobre todo, debemos ESCUCHAR y CONDUCIRNOS de manera HONROSA Y GENTIL. Más tarde, cuando vea nuestro comportamiento, reconocerá su mala actitud, e incluso puede llegar a pedirnos perdón.

¿CÓMO RESPONDER AL DOLOR?

CONOCER AL CONSOLADOR: La primera cosa que debemos saber es que tenemos completo perdón en Jesucristo, y debemos mantener una relación personal con Dios, Él es la única fuente de consuelo pleno para el humano. Los cristianos no podremos escapar del dolor, pero sí podemos ser menos vulnerables al dolor, cuando tenemos una perspectiva del curso del mismo.

PASAR MÁS TIEMPO CON ELLOS: No les digamos: “Llámame cuando necesites algo”. Después de un mes o dos, la persona va a sentir el verdadero impacto de la pérdida del ser amado; la soledad y depresión serán más fuertes que nunca. Los de alrededor han olvidado lo que el doliente no puede olvidar. Hay que tomar tiempo para involucrarlos en actividades, en las que nosotros estaremos a su lado. Pero cuidado, las actividades no deben ser para distraer o mantenerlos sin encarar el dolor; por el contrario, debe animarlos a afirmar la realidad en un terreno firme y positivo. Nuestro tiempo con estas personas debe encaminarse a ayudarles a reafirmar la bondad de la voluntad divina.

DAR ESPERANZA: 1 Ts. 4:13. Es necesario que también nosotros estemos pasando tiempo con Dios y fortaleciendo nuestra esperanza. Al ir estudiando personalmente las Escrituras, toma nota de versículos que son de ánimo y que podrás compartir con el que sufre en tus visitas.

MOSTRAR COMPASIÓN: Recordemos que un día nosotros mismos podremos estar del otro lado, sufriendo de alguna manera el dolor. Y seríamos en ese caso LIMOSNEROS DE COMPASIÓN; esto es tan seguro como que la muerte es parte de la vida. En cada una de las etapas debemos estar con ellos. No es necesario que hablemos demasiado.

“Estaba yo sentado, herido por el dolor. Alguien vino y me habló de la voluntad de Dios, del por qué sucedió, de la esperanza del más allá de la sepultura. Me habló constantemente; me dijo cosas que yo sabía que eran verdaderas. Estaba yo inerte, lo único que deseaba en ese momento era que esa persona se fuera lejos de mí, lo cuál sucedió finalmente. Otro amigo vino y se sentó a mi lado. No habló, no hizo preguntas sugestivas, él solamente permaneció sentado por una hora o más. Cuando dije algo me escuchó y contestó brevemente. Oró en una forma sencilla y se alejó. Me dejó conmovido y consolado. Lamenté que se hubiera ido.” José Bayly, *Cuando me golpea la muerte*.

NO EVITAR HABLAR DEL DOLOR: Nos inclinamos a no hablar de la persona que murió por temor de herir al doliente, pero muy pocas veces el doliente es herido cuando se habla de su ser querido. Al contrario, trayendo a la memoria

incidentes felices del pasado, y mostrando que también nosotros echamos de menos al ser querido, ayudamos al doliente a reconstruir sus memorias y a entrar en una etapa más positiva.

SER SINCERO: Ro. 12:15. El que sufre es muy sensible a nuestra actitud y se da cuenta si portamos una máscara. Debemos ser transparentes y realmente sentir empatía por el dolor de nuestros conocidos (Juan 11:11).

Si nosotros somos buenos sufridores, también podremos ser buenos consoladores.

ANEXO 2

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE ASUNTOS LEGALES

Notas tomadas del Lic. Eziquio Ramírez, sobre el Código Civil del Estado de Querétaro (Sugerimos que los interesados busquen la información pertinente para los diferentes estados de la República)

El Código Civil del Estado de Querétaro no define lo que es la muerte, pero concerniente a la muerte nos da las siguientes indicaciones:

ARTÍCULO 115- Ninguna inhumación o cremación se hará sin autorización suscrita por el oficial del Registro Civil, quien se asegurará fehacientemente del fallecimiento. No se procederá a la inhumación o cremación sino hasta después de que trascurren 24 horas del fallecimiento, excepto en los casos en que se ordene otra cosa por la autoridad competente.

ARTÍCULO 116- En el Acta de Defunción, se asentarán los datos que el oficial del Registro Civil reciba en la declaración que se le haga y será firmada por dos testigos, prefiriéndose para el caso, al cónyuge supérstite o a los parientes, si los hay, si no hubiere ni uno ni otro, se preferirá a los vecinos.

ARTÍCULO 117- El Acta de Defunción deberá contener:

- I. El nombre, apellidos, edad, nacionalidad, sexo, domicilio que tuvo el difunto; su estado civil, y si era casado o viudo, el nombre, apellido y nacionalidad de su cónyuge.
- II. Los nombres y apellidos de los padres del difunto.
- III. La causa que determinó la muerte, el destino del cadáver, nombre y ubicación del panteón o crematorio.
- IV. La hora, día, mes, año y lugar de la muerte y todos los informes que se obtengan en caso de muerte violenta; y
- V. Nombre, apellidos, número de cédula profesional y domicilio del médico que certifique la defunción.

Para más información, consultar los Artículos 118 al 123 del Código Civil.

¿Qué documentos debemos tener cuando una persona muere o fallece?

Acta de nacimiento del difunto (para dar los datos correctos en el acta de defunción, ya que si se dan datos erróneos se tendrán problemas en trámites posteriores, los cuales se pueden corregir, pero involucra juicios y gastos en abogados).

Si el difunto estaba en matrimonio civil, se necesita el acta de matrimonio. Hay personas que están en matrimonio religioso solamente. Para la ley civil esto no tiene efecto legal. Otra figura que no está reglamentada en nuestra legislación es la de la concubina, en caso de unión libre. Tómense en cuenta todos estos aspectos para prevenir problemas futuros.

Otros documentos que debemos tener cuando una persona fallece dependen

de los actos jurídicos que haya realizado el de la persona fallecida. Por ejemplo:

Si adquirió un seguro de vida, debemos tener la póliza.

Si adquirió una casa o un terreno, las escrituras. Si no se tiene tal documento, el contrato de compra venta.

Si adquirió un vehículo, la factura.

Si renta una casa, departamento, etc., el contrato de arrendamiento.

Si tiene una inversión en el Banco, Caja popular, debe tener el contrato de inversión o tarjeta de ahorro.

Si adquirió bienes muebles, las facturas de cada uno de ellos. Si es falluca, no se puede acreditar la propiedad.

Si dejó un testamento, se debe de tener la escritura correspondiente.

ARTÍCULO 805- En todo juicio sucesorio se formará de 4 secciones compuestas de los cuadernos necesarios.

ARTÍCULO 860- La primera sección se llamará de sucesión y contendrá en sus respectivos casos:

El testamento o testimonio de protocolización o la denuncia del interesado.

ARTÍCULO 793- Al promover el juicio sucesorio, debe de presentarse la partida de defunción del autor de la herencia.

I. Las actas de nacimiento de los hijos y el acta de matrimonio del cónyuge supérstite.

II. Las citaciones de los herederos y la convocación a los que se crean con derecho a la herencia.

III. Lo relativo al nombramiento y remoción de albacea e interventores, y al reconocimiento de derechos hereditarios.

IV. Los incidentes que se promuevan sobre el nombramiento o remoción de tutores, y

V. Las resoluciones que se pronuncien sobre la validez del testamento, la capacidad legal para heredar y preferencia de derechos.

ARTÍCULO 807- La sección segunda se llamará de inventarios y contendrá:

I. El inventario provisional del interventor.

II. El inventario y avalúo que formen el albacea o los herederos. Descripción de bienes, se seguirá el orden siguiente: Dinero, alhajas, efectos de comercio e industria, semovientes, frutos, muebles, inmuebles, créditos, documentos y papeles de importancia, bienes ajenos que tenía en su poder el finado, en comodato, depósito, prenda o bajo cualquier otro título, expresándose este.

III. Los incidentes que se promuevan.

IV. La resolución sobre el inventario y avalúo.

ARTÍCULO 808- La tercera sección se llamará de administración, y contendrá:

I. Todo lo relativo a la administración, tanto de los interventores como de los albaceas.

- II. Las cuentas, su glosa y calificación, y
- III. La comprobación de haberse cubierto el impuesto fiscal, si lo hubiere.

ARTÍCULO 809- La cuarta sección se llamará de partición y contendrá:

- I. El proyecto de distribución provisional de los productos de los bienes hereditarios.
- II. El proyecto de partición de los bienes.
- III. Los incidentes que se promuevan respecto a los proyectos a que se refieren las fracciones anteriores.
- IV. Los arreglos relativos.
- V. Las resoluciones sobre los proyectos mencionados; y
- VI. Lo relativo a las ventas y aplicación de bienes.

PREGUNTAS EN CUANTO A ASUNTOS LEGALES

¿Qué destino debe anotarse en el acta de defunción? ¿El panteón puede ser de cualquier estado?

Sí. Si se quiere hacer un traslado del cadáver debe ser en un lugar autorizado. Solamente se deben pagar los derechos y pedir la autorización correspondiente. Este trámite lo hacen muchas veces las personas de la agencia funeraria.

¿Se debe anotar este dato en el caso de la cremación?

Siempre se dan los datos del destino, pero siempre se deben obtener los permisos y hacer los pagos correspondientes. Si se hace una cremación o una inhumación, eso depende del gusto de la familia o del finado.

¿A qué oficinas acudimos para pedir los permisos?

Se acude al Oficial del Registro Civil. Esta persona es la única que puede hacer los documentos oficiales, los que son válidos en cualquier estado de la República.

¿Qué sucede cuando la persona muere en una casa?

Quienes habiten la casa en que ocurra un fallecimiento, por ejemplo los directores, administradores de los establecimientos de reclusión, hospitales, colegios o cualquier otra casa de comunidad, los encargados de los hoteles, mesones o casas de vecindad, tienen obligación de dar aviso del fallecimiento al oficial del registro civil, dentro de las 24 horas siguientes a aquella en que tuvo conocimiento de la muerte. No puede pasar más de 24 horas. Se corre con responsabilidad y se expone a contagios de enfermedades.

En todos los casos, muerte natural o violenta, ¿se debe dar aviso al oficial del registro civil?

Sí. Siempre se debe hacer este trámite para poder hacer la inhumación correspondiente.

¿Siempre se debe hacer autopsia cuando se trata de muerte violenta?

Sí. Siempre se debe aclarar bien cuál fue la causa de la muerte, aunque muchas veces es evidente la causa de la muerte, pero siempre debe determinarse y certificarse la causa de la muerte y la identidad de la persona.

Si hay errores en los datos del acta de defunción, ¿qué se debe hacer?

Hay que revisar las actas, cualquiera que sea, en el momento de recibirlas de la secretaria. Si hay algún dato equivocado, las secretarías lo corrigen en ese momento. Pero si no se revisan, hacer correcciones tiempo después involucra juicios y gastos que se pudieron evitar a tiempo.

¿Qué hacer en casos en que no se tenga acta de nacimiento del difunto?

Se puede usar la cartilla o la fe de bautismo (documento de la Iglesia Católica). Este documento se puede llevar al oficial del registro civil. De esta manera se les extiende el acta de nacimiento correspondiente, necesario para los trámites de defunción.

¿Qué problemas puede haber en el caso de errores en las actas de nacimiento de los familiares del difunto (por ejemplo falta una palabra o añadieron una palabra al apellido)?

Puede haber problemas específicamente al recibir la herencia, por lo que se deben rectificar estos errores.

¿Qué se necesita para rectificar los datos del acta de nacimiento?

Llevar los documentos oficiales que se tengan, con los datos correctos.

Llevar dos testigos.

Acudir ante un juez de lo familiar.

¿Cómo se puede asegurar un testamento?

Se debe acudir a un notario público, con una identificación oficial (credencial del IFE) y dos testigos. Ante él se hace la declaración y él certifica que es la persona que dice ser. Se levanta el testamento correspondiente. Hay que pagar por este documento.

Si no tengo dinero para hacer un testamento, ¿puedo hacer un escrito con mi puño y letra? ¿Va a ser válido esto para repartir mi herencia?

Sí es válido. Pero la ventaja del testamento es la decisión que puede hacerse de identificar qué bienes se dejan a las diferentes personas, y a qué personas se les deja la herencia. Cuando no hay testamento, los bienes se reparten en partes iguales a todos los hijos, sean menores de edad, sea cual sea su estado civil y se incluyen a los hijos naturales.

En casos de herederos menores de edad, ¿se les puede nombrar herederos?

¿Les van a entregar la herencia?

Los hijos menores no pueden disponer de la herencia rápidamente. Se suspende la entrega de la herencia. Se hace un juicio para nombrar un tutor legal para ellos quien tiene la obligación de velar por los intereses del menor de edad.

¿Qué sucede cuando no hay testamento?

Ocurre el juicio de intestado. En caso de sociedad conyugal, los herederos son el cónyuge supérstite (50%) y los hijos (quienes reciben el otro 50% en partes iguales). Si estaban separados los bienes, cada quien es dueño de los bienes a su favor. Entonces heredan el cónyuge supérstite y los hijos en porciones iguales (hay que recurrir a las capitulaciones matrimoniales).